



DECRETO 191/2015, de 17 de julio, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de don Luis Tobajas Belvis. (2015040209)

A propuesta del Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de julio de 2015,

DISPONGO :

El nombramiento como Director General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de don Luis Tobajas Belvis.

En Mérida, a 17 de julio de 2015.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales,
JOSÉ M^a VERGELES BLANCA

• • •

